

**Ilunion
Reciclados, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de ILUNION Reciclados, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION Reciclados, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria del ejercicio 2019 adjunta, los ingresos principales de la Sociedad se corresponden, fundamentalmente, con el procesamiento, gestión y reciclaje de aparatos y equipos eléctricos.

El reconocimiento de estos ingresos no resulta complejo, dando lugar históricamente a cuentas por cobrar con un porcentaje muy reducido de incobrabilidad. No obstante, dado el importe significativo de los citados ingresos y el hecho de que su análisis y registro se realice, en parte, de forma manual, hemos considerado que este aspecto sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, recogidas en la Nota 4.10 de la memoria del ejercicio 2019 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle, en bases selectivas, para evaluar la corrección de la cifra de ventas.

Por otra parte, hemos validado la cifra de ingresos con empresas del Grupo a través de confirmaciones con las mismas.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 18 de las cuentas anuales, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

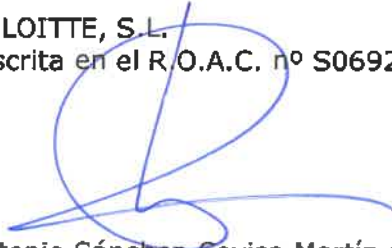
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

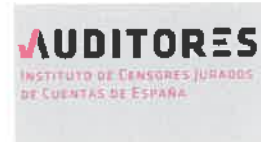
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Sánchez-Covisa Martín González
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21251
18 de mayo de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/09325

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



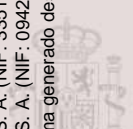
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION Reciclados, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión

FIRMADO por: ILUNION RECICLADOS, S. A. (NIF: 33516294G)

FIRMADO por: ILUNION RECICLADOS, S. A. (NIF: 09423832L)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ILUNION RECICLADOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Euros)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 31.12.2019 | 31.12.2018 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--|------------------------|-----------------------------|------------------|---|----------------------|------------------|------------------|
| | | ACTIVO NO CORRIENTE: | | | | 4.249.490 | 4.011.332 |
| Inmovilizado intangible- | Nota 5 | 258.244 | 295.821 | FONDOS PROPIOS- | Nota 9 | 1.192.855 | 1.084.225 |
| Concesiones | | 240.820 | 253.439 | Capital | | 2.000.000 | 2.000.000 |
| Aplicaciones informáticas | | 17.424 | 42.382 | Reserva legal | | 22.971 | 20.683 |
| Inmovilizado material- | Nota 6 | 3.416.676 | 3.127.582 | Otras reservas | | (27.048) | (27.048) |
| Construcciones | | 1.122.409 | 1.012.057 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | | (911.698) | (932.287) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 1.727.741 | 2.115.525 | Resultado del ejercicio | | 108.630 | 22.877 |
| Inmovilizado en curso | | 566.526 | - | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 10 | 675.117 | 777.326 |
| Inversiones financieras a largo plazo- | Nota 7 | 3.499 | 3.499 | PASIVO NO CORRIENTE: | | 2.507.114 | 2.427.828 |
| Otros activos financieros | | 3.499 | 3.499 | Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo | Nota 15 | 2.282.075 | 2.168.719 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 13.5 | 571.071 | 584.430 | Pasivo por impuesto diferido | Nota 13.5 | 225.039 | 259.109 |
| ACTIVO CORRIENTE: | | 1.068.103 | 662.323 | PASIVO CORRIENTE: | | 942.507 | 384.276 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- | | 1.054.802 | 635.786 | Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | Notas 13 y 15 | 23.249 | - |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 846.583 | 537.509 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- | | 919.258 | 384.276 |
| Clientes, empresas del Grupo y asociadas | Nota 15 | 418 | 1.438 | Proveedores | | 491.845 | 183.761 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 13 | 207.801 | 96.839 | Proveedores, empresas del Grupo y asociadas | Nota 15 | 21.325 | 16.259 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | Notas 13.1 y 15 | - | 26.457 | Otros acreedores | | 292.623 | 92.332 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 13.068 | - | Personal | | 88.995 | 74.061 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- | Nota 8 | 233 | 80 | Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 13 | 24.470 | 17.863 |
| Tesorería | | 233 | 80 | | | | |
| TOTAL ACTIVO | | 5.317.593 | 4.673.655 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 5.317.593 | 4.673.655 |

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

ILUNION RECICLADOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019**

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios: | Nota 14.1 | 3.636.056 | 2.757.526 |
| Ventas | | 1.752.775 | 1.678.800 |
| Prestaciones de servicios | | 1.883.281 | 1.078.726 |
| Otros ingresos de explotación: | | 348.070 | 242.296 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 2.375 | 1.020 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | Nota 14.2 | 345.695 | 241.276 |
| Gastos de personal: | Nota 14.3 | (1.090.025) | (1.098.928) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (1.012.277) | (991.150) |
| Cargas sociales | | (77.748) | (107.778) |
| Otros gastos de explotación: | | (2.335.627) | (1.458.967) |
| Servicios exteriores | Nota 14.4 | (2.236.113) | (1.432.948) |
| Tributos | | (35.965) | (26.101) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 7 | (63.549) | 82 |
| Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | (584.982) | (890.614) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | Nota 10 | 136.279 | 136.279 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado: | | 79.421 | 400.358 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | Nota 6 | 79.421 | 400.358 |
| Otros resultados | | (678) | (9.239) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 188.514 | 78.711 |
| Gastos financieros: | | (42.763) | (47.457) |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | Nota 15 | (42.763) | (47.457) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (42.763) | (47.457) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 145.751 | 31.254 |
| Impuestos sobre Beneficios | Nota 13.2 | (37.121) | (8.377) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 108.630 | 22.877 |

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

ILUNION RECICLADOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|---|---------------------|------------------|------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 108.630 | 22.877 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 10 | (136.279) | (136.279) |
| Efecto impositivo | Notas 10 y 13.4 | 34.070 | 34.070 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | (102.209) | (102.209) |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 6.421 | (79.332) |

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2019.

ILUNION RECICLADOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

| | Capital | Reserva Legal | Otras Reservas | Resultados de Ejercicios Anteriores | Resultado del Ejercicio | Subvenciones, Donaciones y Legados | Total |
|---|------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------|
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017 | 2.000.000 | - | (27.048) | (1.118.430) | 206.826 | 879.535 | 1.940.883 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 22.877 | (102.209) | (79.332) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2017 | - | 20.683 | - | 186.143 | (206.826) | - | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018 | 2.000.000 | 20.683 | (27.048) | (932.287) | 22.877 | 777.326 | 1.861.551 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 108.630 | (102.209) | 6.421 |
| Distribución del resultado del ejercicio 2018 | - | 2.288 | - | 20.589 | (22.877) | - | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019 | 2.000.000 | 22.971 | (27.048) | (911.698) | 108.630 | 675.117 | 1.867.972 |

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019.

ILUNION RECICLADOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN: | | 643.874 | 583.503 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 145.751 | 31.254 |
| Ajustes al resultado- | | 475.594 | 401.352 |
| Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | 584.982 | 890.614 |
| Correcciones valorativas por deterioro | Nota 7 | 63.549 | (82) |
| Imputación de subvenciones | Nota 10 | (136.279) | (136.279) |
| Reversión del deterioro del inmovilizado | Nota 6 | (79.421) | (400.358) |
| Gastos financieros | Nota 15 | 42.763 | 47.457 |
| Cambios en el capital corriente- | | 38.835 | 235.187 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | (482.565) | 102.571 |
| Otros activos corrientes | | (13.582) | 20.942 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 534.982 | 111.674 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación- | | (16.306) | (84.290) |
| Pagos de intereses | | (42.763) | (47.457) |
| Cobros /(Pagos) por Impuesto sobre Beneficios | | 26.457 | (36.833) |
| | | (757.077) | (39.033) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | (757.077) | (39.033) |
| Pagos por inversiones- | | | |
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | - | (2.095) |
| Inmovilizado material | Nota 6 | (757.077) | (37.023) |
| Otros activos financieros | | - | 85 |
| | | 113.356 | (544.730) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: | | 113.356 | (544.730) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros- | Nota 10 | | |
| Devolución de deudas con empresas del Grupo y asociadas | | - | (540.658) |
| Devolución de otras deudas | | - | (4.072) |
| Emisión de otras deudas | | 113.356 | - |
| | | 153 | (260) |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | | |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | Nota 8 | 80 | 340 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | Nota 8 | 233 | 80 |

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

ILUNION Reciclados, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Reciclados, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad") fue constituida el 20 de diciembre de 2005 como Sociedad Limitada. Grupo ILUNION, S.L., como Socio Único de la Sociedad, adoptó en Junta General y Universal el 4 de octubre de 2007 la decisión de transformar la compañía en Sociedad Anónima, mediante elevación de la escritura de transformación a público el 2 de abril de 2008. Con fecha 23 de abril de 2015, el Accionista Único adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía anteriormente denominada Fundosa Reciclaia S.A.U. por la de ILUNION Reciclados, S.A.U., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de julio de 2015.

Su domicilio social se encuentra situado en el Polígono Industrial Villa Adela, calle Monte Urba, nº 11, de La Bañeza (León) donde la Sociedad cuenta con su centro de trabajo.

Su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante el desarrollo de las actividades de procesamiento, gestión y reciclaje de aparatos y equipos eléctricos.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que de acuerdo con la legislación mercantil formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2018 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta de Socios el 28 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron formuladas por el Accionista Único con fecha 25 de marzo de 2019 y aprobadas el 28 de junio de 2019.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y las tasas a las que tanto éstos como los pasivos por impuesto diferido serán compensados (véase Nota 4.8).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Notas 4.7).

En la elaboración de estas cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios pasados que han supuesto una reducción significativa de los Fondos Propios. Sin embargo, el plan de negocio indica que, en los próximos ejercicios, se alcanzará un volumen de actividad suficiente para generar beneficios y recuperar la inversión realizada. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único, como muestran las ampliaciones de capital y otras aportaciones realizadas en ejercicios anteriores y, asimismo ha manifestado su intención de continuar prestando el apoyo financiero y operativo suficiente a la Sociedad para mantener sus operaciones en el medio y largo plazo, incluyendo la no exigibilidad de la deuda con empresas del Grupo descrita en la Nota 15, que ha sido por tanto clasificada a largo plazo. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5 Comparación de la información

La información referida al ejercicio 2018 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presenta de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que se significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobado por el Accionista Único, es la siguiente:

| | Euros |
|---|----------------|
| A reserva legal | 10.862 |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | 97.768 |
| | 108.630 |

Durante los últimos 5 años, la Sociedad no ha distribuido dividendo alguno.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Concesiones

La partida de concesiones corresponde al valor estimado del derecho real de superficie de un terreno situado en la localidad de La Bañeza (León). De acuerdo con la escritura pública formalizada el 5 de diciembre de 2007, el Ayuntamiento de La Bañeza cedió el terreno a Fundación ONCE, quien asumió el compromiso de realizar las gestiones para instalar en dicha finca una planta de reciclaje en un plazo máximo de cinco años, debiendo mantenerse su destino durante, al menos, los treinta años siguientes. Si los bienes cedidos no fuesen destinados al uso para el que se ceden, dentro del plazo señalado, o dejasen de serlo posteriormente (esto es cinco años para instalar la planta y treinta años para mantener la actividad), se considerará resuelta la cesión y revertirán al patrimonio del Ayuntamiento todas las

propiedades. Para dar cumplimiento a este compromiso Fundación ONCE, en calidad de intermediario, cedió a la Sociedad el mencionado derecho real de superficie. Dado que la cesión del derecho de superficie no es remunerada, su contrapartida se registró en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de su concesión. El coste de las concesiones se reduce por la amortización anual y por las pérdidas por deterioro calculadas de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.3. Su amortización se realiza de forma lineal durante el plazo mínimo para el que debe mantenerse el destino del terreno (30 años).

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a ampliar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o, en el caso de aquellos bienes inseparablemente unidos a la construcción, en la duración restante del derecho de superficie, si fuera menor.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Construcciones | 30 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 6-15 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos para procesos de información | 5 |
| Otro inmovilizado material | 10 |

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles o unidades generadoras de efectivo. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos del deterioro, se efectúan elemento a elementos, de forma individualizada.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares. Cuando el valor

contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento las rentas fijas totales pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado que, en general, coincide con el valor inicial, minorado, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor recuperable es inferior al valor en libros. El valor recuperable se estima atendiendo la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda.

La Sociedad considera como activos con evidencia de deterioro aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado concurso de acreedores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.1.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósito a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el período pendiente de transcurrir respecto al total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de aquellos.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2005, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en GRUPO ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente. Grupo Ilunion S.L. es la única que tiene en su balance recogido el derecho a la obligación frente a la Administración Tributaria.

4.9 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año. También aquellos otros activos y pasivos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del

ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos, y en todo caso los activos y pasivos por impuesto diferido, se califican como no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

Los Administradores estiman que no se producirán despidos de personal fijo en el futuro inmediato. Consecuentemente, el subepígrafe "Personal" dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance adjunto incluye exclusivamente la provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario por un total de 43.208 euros al 31 de diciembre de 2019 (9.268 euros en 2018).

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente justificados por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurrren.

4.14 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- a. Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Ajustes del resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por la Sociedad y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.
- b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.
- c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2019

| | Euros | | |
|--------------------------------|----------------|-----------|----------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Saldo Final |
| Coste: | | | |
| Concesiones | 380.159 | - | 380.159 |
| Aplicaciones informáticas | 145.842 | - | 145.842 |
| | 526.001 | - | 526.001 |
| Amortización acumulada: | | | |
| Concesiones | (126.720) | (12.619) | (139.339) |
| Aplicaciones informáticas | (103.460) | (24.958) | (128.418) |
| | (230.180) | (37.577) | (267.757) |
| Valor neto contable | 295.821 | | 258.244 |

Ejercicio 2018

| | Euros | | |
|--------------------------------|----------------|-----------|----------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Saldo Final |
| Coste: | | | |
| Concesiones | 380.159 | - | 380.159 |
| Aplicaciones informáticas | 143.747 | 2.095 | 145.842 |
| | 523.906 | 2.095 | 526.001 |
| Amortización acumulada: | | | |
| Concesiones | (114.048) | (12.672) | (126.720) |
| Aplicaciones informáticas | (77.452) | (26.008) | (103.460) |
| | (191.500) | (38.680) | (230.180) |
| Valor neto contable | 332.406 | | 295.821 |

El importe registrado en el epígrafe "Concesiones" corresponde a un derecho de superficie cedido por el Ayuntamiento de La Bañeza para la construcción y posterior explotación de una planta de tratamiento y desmontaje de aparatos eléctricos y electrónicos. La cesión es gratuita y transcurrido el período por el que ha sido concedida revertirán al Ayuntamiento el terreno y los edificios e instalaciones sobre él construidos, libres de cargas y en condiciones de buen uso.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad posee elementos totalmente amortizados por importe de 24.280 euros en el inmovilizado intangible (elementos por valor de 24.280 euros en 2018).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2019

| | Euros | | | |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Bajas Reversión | Saldo Final |
| Coste: | | | | |
| Terrenos edificados | - | 152.000 | - | 152.000 |
| Construcciones | 4.439.657 | 31.650 | - | 4.471.307 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5.418.809 | 6.901 | - | 5.425.710 |
| Mobiliario | 165.201 | - | - | 165.201 |
| Equipos para proceso de información | 32.927 | - | - | 32.927 |
| Otro inmovilizado material | 255.398 | - | - | 255.398 |
| Inmovilizado en curso | - | 566.526 | - | 566.526 |
| | 10.311.992 | 757.077 | - | 11.069.069 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Construcciones | (1.304.807) | (152.719) | - | (1.457.526) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (3.427.496) | (366.940) | - | (3.794.436) |
| Mobiliario | (125.790) | (3.139) | - | (128.928) |
| Equipos para proceso de información | (29.404) | (1.398) | - | (30.802) |
| Otro inmovilizado material | (174.120) | (23.209) | - | (197.329) |
| | (5.061.617) | (547.405) | - | (5.609.021) |
| Deterioro: | | | | |
| Deterioro de valor construcciones | (2.122.793) | | 79.421 | (2.043.372) |
| | (2.122.793) | | 79.421 | (2.043.372) |
| Valor neto contable | 3.127.582 | | | 3.416.676 |

Ejercicio 2018

| | Euros | | | |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Bajas Reversión | Saldo Final |
| Coste: | | | | |
| Construcciones | 4.430.707 | 8.950 | - | 4.439.657 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5.402.699 | 16.110 | - | 5.418.809 |
| Mobiliario | 163.696 | 1.505 | - | 165.201 |
| Equipos para proceso de información | 32.927 | - | - | 32.927 |
| Otro inmovilizado material | 244.940 | 10.458 | - | 255.398 |
| | 10.274.969 | 37.023 | - | 10.311.992 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Construcciones | (857.266) | (447.541) | - | (1.304.807) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (3.054.292) | (373.204) | - | (3.427.496) |
| Mobiliario | (121.194) | (4.596) | - | (125.790) |
| Equipos para proceso de información | (27.664) | (1.740) | - | (29.404) |
| Otro inmovilizado material | (149.267) | (24.853) | - | (174.120) |
| | (4.209.683) | (851.934) | - | (5.061.617) |
| Deterioro: | | | | |
| Deterioro de valor construcciones | (2.523.151) | - | 400.358 | (2.122.793) |
| | (2.523.151) | - | 400.358 | (2.122.793) |
| Valor neto contable | 3.542.135 | | | 3.127.582 |

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019 por importe de 757.077 euros se corresponden principalmente a un terreno por importe de 152.000 y al acondicionamiento de una nave en el terreno que a 31 de diciembre de 2019 en curso.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones por importe de 8 millones de euros que han sido subvencionadas parcialmente (véase Nota 10).

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

| | Euros | |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 148.592 | - |
| Mobiliario y utillaje | 10.213 | 10.213 |
| Equipos procesos información | 26.167 | 25.304 |
| Otro inmovilizado material | 50.380 | 8.865 |
| | 259.632 | 44.382 |

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado.

De las adquisiciones realizadas en 2019 y 2018, ninguna corresponde a compras a empresas del Grupo.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores los siguientes pagos futuros en concepto de rentas, de acuerdo con los actuales contratos, sin tener en cuenta, en su caso, el efecto de las cláusulas de revisión o la repercusión de gastos comunes:

| | Euros | |
|------------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Hasta un año | 6.464 | 6.464 |
| Entre uno y cinco años | 8.618 | 15.082 |
| | 15.082 | 21.546 |

En el ejercicio 2019 se han devengado gastos de arrendamiento por importe de 12.582 euros (24.581 euros en el ejercicio 2018) (véase Nota 14.4). Los contratos de arrendamiento tienen una duración que oscila entre 1 y 5 años desde la fecha de su formalización.

7. Activos financieros

Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de este epígrafe se corresponde fundamentalmente con el depósito realizado, en el momento del inicio del suministro eléctrico, al proveedor del mismo.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera de Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por su Consejo de Administración. En base a estas políticas, el

Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez:

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

| | Euros | |
|--------------------|----------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo inicial | 40.416 | 40.498 |
| Dotaciones | 63.549 | 1.042 |
| Reversiones | - | (1.124) |
| Saldo final | 103.965 | 40.416 |

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés. El nivel de exposición del riesgo de tipo de interés no es significativo por su escaso impacto en la cuenta de resultados.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cuenta con un préstamo concedido por su Accionista Único dispuesto en 2.282.075 euros (véase Nota 15). Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Euros | |
|------|------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Caja | 233 | 80 |
| | 233 | 80 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. Patrimonio Neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está formado por 200.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas suscritas y desembolsadas. El Accionista Único de la Sociedad es Grupo ILUNION, S.L.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad. Los contratos suscritos con el accionista han sido detallados en la Nota 15.

10. Patrimonio Neto – Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019

| | Euros | | | |
|------------------------|----------------|--|---|----------------|
| | Saldo Inicial | Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Efecto Impositivo de las Transferencias | Saldo Final |
| Administración Pública | | | | |
| Local | 190.082 | (12.672) | 3.168 | 180.578 |
| Autonómica | 451.432 | (90.919) | 22.730 | 383.243 |
| Estatual | 135.812 | (32.688) | 8.172 | 111.296 |
| | 777.326 | (136.279) | 34.070 | 675.117 |

Ejercicio 2018

| | Euros | | | |
|------------------------|----------------|--|---|----------------|
| | Saldo Inicial | Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Efecto Impositivo de las Transferencias | Saldo Final |
| Administración Pública | | | | |
| Local | 199.586 | (12.672) | 3.168 | 190.082 |
| Autonómica | 519.621 | (90.919) | 22.730 | 451.432 |
| Estatual | 160.328 | (32.688) | 8.172 | 135.812 |
| | 879.535 | (136.279) | 34.070 | 777.326 |

Las primeras subvenciones autonómicas y estatales fueron concedidas a la Sociedad en el ejercicio 2009 provenientes de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Economía y Hacienda por un importe total de 1.375.015 euros con el objetivo de financiar inversiones en activos fijos nuevos y contratación de personal, fundamentalmente. Las condiciones exigidas para la concesión de estas ayudas consistían en realizar una serie de inversiones (7.562.291 euros) y en crear 23 puestos de trabajo.

En el ejercicio 2011 se obtuvieron dos nuevas subvenciones provenientes de la Junta de Castilla y León por un importe total de 456.000 euros y 12.000 euros, respectivamente, con el objetivo de financiar

inversiones adicionales en activos fijos nuevos y contratación de personal, fundamentalmente. Concretamente, se exigía realizar inversiones por valor de 484.300 euros y 13.072 euros, respectivamente y crear 20 puestos de trabajo indefinidos, en total 19 por un lado y uno por otro, respectivamente.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad obtuvo una subvención de capital, otorgada por la Junta de Castilla y León, destinada a la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, por valor de 24.040 euros, con motivo de la transformación de dos puestos de trabajo en indefinidos, y que a fecha de la solicitud la plantilla estuviese compuesta por más de un 90% de personal con discapacidad. Adicionalmente, se exigía el mantenimiento de los puestos de trabajo durante al menos 3 años.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo las condiciones establecidas como requisito en las concesiones de las subvenciones. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

La subvención local se corresponde con la cesión en uso del terreno donde la Sociedad desarrolla su actividad, por parte del Ayuntamiento de La Bañeza a la Fundación ONCE y de ésta a la Sociedad (véase Nota 5). Dicha subvención se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la amortización del activo afecto.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene pendiente de cobro subvenciones de capital.

11. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

| | Días | |
|---|------|------|
| | 2019 | 2018 |
| Periodo medio de pago a proveedores | 37 | 14 |
| Ratio de operaciones pagadas | 41 | 14 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 24 | 7 |

| | Euros | |
|------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Total pagos realizados | 2.126.296 | 1.586.109 |
| Total pagos pendientes | 562.599 | 108.989 |

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Otros acreedores" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

Para el cálculo del "Periodo medio de pago a proveedores" se ponderan tanto las operaciones pagadas durante el ejercicio como las operaciones pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio. Se entiende por número de días, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores y el resto de magnitudes se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes

o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según Ley 11/2013 de 27 de julio de 2013 es de 30 días, salvo en el caso de que se hubiera pactado un plazo de pago superior que en ningún caso será superior a 60 días.

12. Provisiones y contingencias

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dispone de un aval otorgado por una entidad financiera a través de la línea de avales suscrita por Grupo ILUNION, S.L. por importe de 165.000 euros (un aval por importe de 165.000 euros en el ejercicio 2018). Dicho aval garantiza los compromisos asumidos en la formalización de contratos con las Administraciones Públicas. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

13. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Activos por impuesto diferido | 571.071 | 584.430 |
| IVA | 25.144 | 12.004 |
| Subvenciones de explotación (Nota 14.2) | 182.656 | 84.835 |
| Total otros créditos con las Administraciones Públicas | 207.801 | 96.839 |
| Total activos fiscales | 778.872 | 681.269 |
| Pasivos por impuesto diferido | 225.039 | 259.109 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas: | | |
| IRPF | 17.781 | 17.479 |
| Seguridad Social | 6.689 | 384 |
| Total otras deudas con las Administraciones Públicas | 24.470 | 17.863 |
| Total pasivos fiscales | 249.509 | 276.972 |

13.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Resultado antes de impuestos | 145.751 | 31.254 |
| Diferencias permanentes: | 685 | 2.253 |
| Aumentos- | | |
| Donaciones | 685 | 759 |
| Multas y sanciones | - | 1.494 |
| Gastos no deducibles | | |
| Diferencias temporarias: | (53.440) | (139.337) |
| Aumentos- | | |
| Deterioro de insolvencias | 61.803 | - |
| Disminuciones- | | |
| Limitación deducibilidad amortización fiscal | (35.822) | (35.822) |
| Reversión deterioro inmovilizado amortizable | (79.421) | (103.515) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 92.996 | (105.830) |
| Impuesto bruto devengado (25% base imponible) | 23.249 | (26.457) |

Las diferencias permanentes (aumentos) se deben fundamentalmente a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias incluyen disminuciones en la base imponible por la reversión del deterioro de valor registrados en inmovilizado material en 2017 no computables fiscalmente en el ejercicio 2019 por importe de 79.421 euros (103.515 euros en el ejercicio 2018), por la cantidad fiscalmente deducible de otros deterioros, también del inmovilizado material, registrados en ejercicios anteriores. Así mismo, en el ejercicio 2019 se incluyen aumentos por deterioros de insolvencias como consecuencia de la diferencia del criterio del grupo y fiscal.

Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos, y que ha supuesto una reducción de la base imponible de 2019 y 2018 de 35.822 euros en cada uno de los años.

13.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 145.751 | 31.254 |
| Diferencias permanentes | 685 | 2.253 |
| Resultado contable ajustado | 146.436 | 33.507 |
| Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%) | 36.609 | 8.377 |
| Ajustes positivos / negativos a la imposición directa | 512 | - |
| Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados | 37.121 | 8.377 |

13.3 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| Impuesto corriente | 23.249 | (26.457) |
| Variación de impuestos diferidos: | | |
| Deterioro insolvencias | (15.451) | |
| Limitación a la deducción de la amortización | 8.955 | 8.955 |
| Deterioro de inmovilizado | 19.855 | 25.879 |
| Ajustes positivos / negativos a la imposición directa | 513 | - |
| Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados | 37.121 | 8.377 |

13.4 Grupo de Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.8, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2005, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y GRUPO ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con GRUPO ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo acreedor de la Sociedad con GRUPO ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2019 es de 23.249 euros (véase Nota 15), que se liquidará durante el ejercicio 2020. Asimismo, durante el presente ejercicio ha sido liquidado el saldo deudor que quedó pendiente al 31 de diciembre de 2018 y que ascendía a 26.457 euros (véase Nota 15).

13.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2019

| | Euros | | | |
|---|----------------|---------------------------|-----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Variaciones Reflejadas en | | Saldo Final |
| Resultados | | Patrimonio Neto | | |
| Deterioro de inmovilizado | 530.697 | (19.855) | - | 510.842 |
| Deterioro de insolvencias | - | 15.451 | - | 15.451 |
| Gasto por amortización no deducible | 53.733 | (8.955) | - | 44.778 |
| Total activos por impuesto diferido | 584.430 | (13.359) | - | 571.071 |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Subvenciones no reintegrables (Nota 10) | 259.109 | - | (34.070) | 225.039 |
| Total pasivos por impuestos diferido | 259.109 | - | (34.070) | 225.039 |

Ejercicio 2018

| | Euros | | | |
|---|----------------|---------------------------|-----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Variaciones Reflejadas en | | Saldo Final |
| | | Resultados | Patrimonio Neto | |
| Deterioro de inmovilizado | 556.576 | (25.879) | - | 530.697 |
| Gasto por amortización no deducible | 62.688 | (8.955) | - | 53.733 |
| Total activos por impuesto diferido | 619.264 | (34.834) | - | 584.430 |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Subvenciones no reintegrables (Nota 10) | 293.179 | - | (34.070) | 259.109 |
| Total pasivos por impuestos diferido | 293.179 | - | (34.070) | 259.109 |

13.6 Otros tributos

Desde el ejercicio 2014, la Sociedad a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del Grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

13.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 5 últimos ejercicios del impuesto sobre sociedades y los 4 últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Euros | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Ventas | 1.752.775 | 1.678.800 |
| Prestación de servicios | 1.883.281 | 1.078.726 |
| | 3.636.056 | 2.757.526 |

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

14.2 Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Junta de Castilla y León | 345.695 | 241.276 |
| | 345.695 | 241.276 |

Las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León corresponden, fundamentalmente, a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cobro 182.656 euros por este concepto (84.835 euros al 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 13).

14.3 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Sueldos y salarios | 997.500 | 949.029 |
| Indemnizaciones | 14.777 | 42.121 |
| Total sueldos, salarios y asimilados | 1.012.277 | 991.150 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 63.829 | 70.244 |
| Otros gastos sociales | 13.919 | 37.534 |
| Total cargas sociales | 77.748 | 107.778 |

14.4 Servicios exteriores

El detalle del epígrafe "Servicios exteriores" durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Arrendamientos (Nota 6) | 12.582 | 24.581 |
| Reparaciones y conservación | 234.660 | 147.618 |
| Servicios profesionales independientes | 956.191 | 711.860 |
| Transportes | 454.110 | 219.216 |
| Primas de seguros | 37.102 | 30.851 |
| Servicios bancarios | 245 | 245 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 18.952 | 2.433 |
| Suministros | 284.036 | 256.644 |
| Otros servicios | 238.235 | 39.500 |
| | 2.236.113 | 1.432.948 |

El saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes", incluye los gastos de gestión prestados por su Accionista Único por importe de 44.502 euros (35.879 euros en 2018) y otras empresas del Grupo por importe de 152.583 euros (136.623 euros en 2018) (véase Nota 15), así como otros servicios contratados a terceros (limpieza, seguridad, mensajería, etc.) y otros servicios de profesionales.

15. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

| | Naturaleza de la Vinculación |
|---|----------------------------------|
| Grupo ILUNION, S.L. | Accionista Único |
| Fundación ONCE | Accionista mayoritario del Grupo |
| ILUNION Hotels, S.A | Empresa del Grupo |
| ILUNION Outsourcing, S.A. | Empresa del Grupo |
| ILUNION IT Servies, S.A. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Accesibilidad, Estudios y Proyectos, S.A.U. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Sociosanitario, S.A. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Contact Center, S.A.U. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Gestión Espacios Deportivos, S.A. | Empresa del Grupo |
| Seguronce Mediación, Correduría de Seguros, S.A. | Empresa del Grupo |
| ILUNION Seguridad, S.A. | Empresa del Grupo |
| ILUNION CEE Contact Center, S.A. | Empresa del Grupo |

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

| Deudor / (Acreedor) | Euros | | | |
|---|---------------------|----------------|--------------------------|-------------|
| | Grupo ILUNION, S.L. | Fundación ONCE | Otras Empresas del Grupo | Total |
| Ejercicio 2019: | | | | |
| Cientes | - | - | 418 | 418 |
| Deudas a largo plazo | (2.282.075) | - | - | (2.282.075) |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | (23.249) | - | - | 23.249 |
| Proveedores | (5.692) | - | (15.633) | (21.325) |
| Ejercicio 2018: | | | | |
| Cientes | - | - | 1.438 | 1.438 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13.1) | 26.457 | - | - | 26.457 |
| Deudas a largo plazo | (2.168.719) | - | - | (2.168.719) |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - | - |
| Proveedores | - | - | (16.259) | (16.259) |

El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo a largo plazo" recoge el préstamo recibido de Grupo ILUNION, S.L. que financia las actividades de la Sociedad y no tiene un vencimiento definido. Se clasifica a largo plazo dado que la sociedad matriz ha confirmado que no serán reclamados en el plazo de un año.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

| Ingresos / (Gastos) | Euros | | |
|------------------------|---------------------|--------------------------|-----------|
| | Grupo ILUNION, S.L. | Otras Empresas del Grupo | Total |
| Ejercicio 2019: | | | |
| Servicios exteriores | 44.502 | 152.583 | 197.085 |
| Gastos financieros | (42.763) | - | (42.763) |
| Ejercicio 2018: | | | |
| Ventas | 1.070 | - | 1.070 |
| Servicios exteriores | (35.879) | (136.623) | (172.502) |
| Gastos financieros | (47.457) | - | (47.457) |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y Alta Dirección

Los Administradores, no han devengado retribución alguna en su condición de Administradores durante los ejercicios 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil relativas a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo Ilunion, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

16. Información de transparencia

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que ha ostentando durante el año 2019, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

17. Otra información

17.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

| Categoría | Nº Medio de Empleados | |
|--------------------|-----------------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Directores | 1 | 1 |
| Mandos intermedios | 1 | 1 |
| Operarios | 64 | 59 |
| | 66 | 61 |

Del total de la plantilla media del ejercicio 2019, 60 empleados son personas con discapacidad (55 empleados con discapacidad en el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

| Categoría | Número de Empleados | | | | | |
|--------------------|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2019 | | | 2018 | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directores | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Mandos intermedios | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Operarios | 42 | 22 | 64 | 41 | 20 | 61 |
| | 44 | 22 | 66 | 43 | 20 | 63 |

En relación a los Administradores, la clasificación por género es de dos hombres.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido de 9.738 euros (9.738 euros en 2018). Ni Deloitte, S.L. ni ninguna otra empresa del mismo grupo han prestado otros servicios a la Sociedad.

18. Hechos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19, calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020, supone consecuencias inciertas para las operaciones de la Sociedad, que van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. El 14 de marzo el Gobierno de la Nación declaró el "Estado de Alarma" mediante Real Decreto 463/2020, que, entre otras medidas, supone una limitación drástica del movimiento de las personas, que sigue vigente, y cuya duración es difícil de estimar. Por ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración del impacto que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad.

De acuerdo al RD 463/2020, las actividades que desarrolla la Sociedad han sido declaradas como soporte de actividades esenciales, por lo que la misma está operativa. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad ha experimentado una reducción de la demanda de los servicios, si bien por el momento dicha reducción no ha sido significativa.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, que puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la previsión de tesorería original preparada por la Dirección de la Sociedad no preveía tensiones de liquidez, disponiendo de margen para soportar desviaciones en las hipótesis de negocio. Ante un posible aumento de las tensiones de liquidez en la economía o una contracción del mercado de crédito, los Administradores están dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar una situación temporal de emergencia. Adicionalmente, el accionista de la Sociedad ha manifestado formalmente que prestará el apoyo financiero necesario

para atender a los compromisos de pago de la Sociedad en el corto plazo y garantizar la continuidad de sus operaciones. La solicitud de nuevas fuentes de financiación está siendo analizada desde la Dirección del Grupo Ilunion, S.L., y en caso de ser necesarias, será esta sociedad la que las solicite centralizadamente a las entidades financieras.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos dificulta realizar una evaluación ajustada de sus impactos futuros. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. La Sociedad ejecutará aquellas medidas, al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo publicado en el BOE del 18 de marzo de 2020, que se consideren necesarias, registrando sus efectos de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2020.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Resultado antes de impuestos". A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el volumen de ventas se mantiene en línea con respecto al año anterior, si bien los Administradores esperan una reducción en los márgenes en los próximos meses. En cualquier caso, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable los efectos futuros en la cuenta de resultados del próximo ejercicio, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los aspectos mencionados en el punto anterior podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. El registro quedará supeditado a lo que establezca la normativa contable para estas situaciones.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

La Sociedad, junto con los Administradores y la Dirección de Grupo ILUNION, S.L. ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales, y que los Administradores y la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Aparte de lo mencionado, no se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ILUNION RECICLADOS, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2019

2019 ha sido otro año más de volatilidad a nivel global, con una desaceleración de la economía mundial, presión regulatoria constante y tipos de interés negativos en Europa, guerra comercial entre China y Estados Unidos y las incertidumbres vinculadas al Brexit. El año se caracterizó por la desaceleración de la economía mundial, que ha supuesto una rebaja de las expectativas de crecimiento tanto del PIB global como del de las principales zonas económicas.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que en 2019 el crecimiento mundial fue del 2,9%, una décima inferior al anterior. Como noticias destacadas reflejar la mejora en las relaciones económicas entre Estados Unidos y China y el resultado de las elecciones en Reino Unido, que confirmó la salida de la Unión Europea el pasado 31 de enero. La actividad económica mundial sigue siendo moderada, aunque se observan indicios de estabilización.

El PIB de la zona euro crece el 1% en 2019

La debilidad del sector manufacturero sigue frenando el impulso del crecimiento de la zona del euro. Al mismo tiempo, pese a su menor ritmo, el avance actual del empleo y el aumento de los salarios continúan apoyando la resiliencia de la economía de la zona. Los riesgos para las perspectivas de crecimiento de la zona del euro, relacionados con factores geopolíticos, el incremento del proteccionismo y las vulnerabilidades en los mercados emergentes, siguen apuntando a la baja, aunque ahora son menos pronunciados porque parte de la incertidumbre acerca del comercio internacional está disminuyendo. Además, el área del euro ha padecido con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2019 con un avance anual del 1%. Asimismo, en 2019 el empleo ha crecido un 1,1% frente a la tasa del 1,4% que arrojó el año anterior. La tasa de desempleo ha descendido hasta el 7,4%, la más baja desde julio de 2008. La inflación interanual de la zona del euro aumentó hasta el 1,3% en diciembre de 2019, frente al 1% de noviembre, como reflejo fundamentalmente de la mayor tasa de avance de los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% y, en todo caso, mantenerlos durante el tiempo necesario para asegurar la convergencia sostenida y continuada de la inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos, al 2% a medio plazo. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros. La remuneración de la facilidad de depósito se ha reducido al -0,50% desde el -0,40%. Estas medidas se mantendrán durante un período prolongado tras la fecha en la que el Consejo de Gobierno comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

La economía española crece el 2% en 2019

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2019 un crecimiento en volumen del 2%, donde la demanda nacional se reduce respecto al año anterior en 1,1 puntos y la demanda externa mejora en 0,7.

La moderación de la actividad en España a lo largo de 2019 se debe también, en parte, a la pérdida de dinamismo de la demanda interna. Las fases iniciales de la recuperación se caracterizaron por repuntes muy pronunciados de los distintos componentes del gasto interno. En particular, en esa etapa se llevó a cabo un volumen importante de decisiones de consumo de bienes duraderos y de inversión empresarial y residencial que habían sido pospuestas con la crisis. Este proceso de puesta al día estaría ya, en su mayor parte, culminado, contribuyendo, junto con el impacto de la mayor incertidumbre, a explicar la desaceleración de la demanda interna.

El mantenimiento de condiciones de financiación holgadas, al que está contribuyendo la orientación expansiva de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), y el continuado saneamiento de la posición patrimonial del sector privado constituyen elementos de soporte de las decisiones de consumo e inversión de familias y empresas. Además, en el caso de los hogares, el aumento de sus rentas, sobre la base de la fortaleza de la creación de empleo y del crecimiento de los salarios reales, está permitiendo también que repunte el ahorro. Sin embargo, las rentas de las empresas han comenzado a mostrar un menor dinamismo.

Por su parte, los flujos de comercio exterior están experimentando una cierta aceleración en los meses recientes, lo que refleja, en gran parte, el avance más pronunciado de las exportaciones e importaciones relacionadas con el sector del automóvil, que un año antes habían experimentado un retroceso significativo como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones.

La inflación se acelera en diciembre de 2019, hasta el 0,8%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó en diciembre de 2019 hasta el 0,8% interanual, superior en cuatro décimas a la registrada en noviembre (0,4%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y, en menor medida, por la subida de los precios del transporte aéreo de pasajeros. La economía no muestra presiones inflacionistas debido a la caída de los precios de la energía ya citados y a una compresión de márgenes empresariales que han compensado los incrementos salariales.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación aumentó en el cuarto trimestre de 2019 el 2,06% en términos interanuales, casi tres décimas más que en el trimestre anterior, mientras que el paro disminuyó en 112.400 personas, situándose el total de parados en 3.191.900, lo que supone un ritmo de descenso del 3,40% anual. Por su parte, el número de afiliaciones a la Seguridad Social en diciembre alcanzó casi los 20 millones de ocupados, incrementándose la contratación indefinida y reduciéndose los contratos temporales. Por lo que respecta a los costes, la variación salarial media pactada en convenios durante 2019 se sitúa en el 2,28%.

La población activa en el último año ha aumentado en 290.000, acumulando 23.158.800 personas. En términos anuales, aumentó un 1,27%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en casi todas las regiones, observándose los mayores aumentos en Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía, por este orden. La tasa de actividad se situó en el 58,74%, prácticamente igual que el trimestre anterior y superior en una décima a la del cuarto trimestre de 2018.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2019 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

El 1 de enero arranca la implantación del nuevo SAP ILUNION que supone la integración en un único sistema de los dos entornos que provenían de los anteriores grupos Fundosa y Ceosa.

El 14 de febrero en un acto celebrado en el Auditorio de Torre ILUNION se presenta el nuevo Comité Directivo de ILUNION.

El 23 de octubre se formaliza una operación de financiación por parte del Instituto de Crédito Oficial por importe de 35 millones, a un plazo de 9 años.

En noviembre se lleva a cabo la puesta en marcha del Proyecto Esfuerzo que, impulsado por el departamento de Desarrollo de Talento de ILUNION, realizará una evaluación de desempeño de los mandos intermedios y directivos.

ILUNION recibe el Premio Francisca de Pedraza por su apoyo para la inserción de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

ILUNION y la Fundación Repsol firman un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos de impacto social.

✓ **ILUNION Contact Center:**

ILUNION Contact Center e IFEMA son galardonados en los Platinum Contact Center Awards en la categoría de "Mejor Estrategia de Customer Services para B2B".

✓ **ILUNION IT Services:**

El 1 de febrero se firma la adquisición de una línea de negocio de Sermalogic, con una facturación anual de 2,4 millones de euros y una plantilla de 41 personas repartida en distintos centros distribuidos por España. Esta adquisición reforzará los planes de crecimiento en la línea de "Fields Services".

✓ **ILUNION Reciclados:**

El día 19 de julio se formaliza la operación de compra de una parcela en el Polígono Industrial de La Bañeza para su posterior permuta con el Ayuntamiento. Tras esta adquisición se inician las obras de ampliación de la planta con una inversión total de 1,3 millones de euros.

Se negocia la adquisición de Recytel, propietaria de una planta de reciclado de PAE (pequeño aparato electrodoméstico y equipos informáticos), y se realiza la correspondiente due diligence. La adquisición del 75% del capital se formaliza, finalmente, el 3 de marzo de 2020.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

Año difícil en lo económico que ha conllevado una profunda remodelación del equipo directivo.

En marzo destaca el lanzamiento de una plataforma vía web para realización de encuestas de satisfacción de clientes y de proveedores y plataforma para gestión de ideas para que desde todos los centros se puedan aportar sugerencias de mejora.

Tras finalización de las inversiones, en mayo entra en funcionamiento la nueva planta de lavandería al 50% con Gureak.

Lanzamiento del proyecto PERSONAS con el objetivo de lograr que toda nuestra gente de las diferentes lavanderías, sienta mucho más cerca nuestra apuesta por las personas en ILUNION. El proyecto consiste en la adecuación de todas las zonas comunes a los requerimientos del grupo y a la nueva imagen corporativa.

El día 30 de noviembre, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) entregó en Lima (Perú) uno de los premios "Iberoamérica Incluye 2018" a ILUNION Lavanderías Colombia "por la creación de empleo de calidad para personas con discapacidad" mediante las dos lavanderías industriales en Medellín y Bogotá. Este premio, que supone un reconocimiento a aquellas empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del empleo en países iberoamericanos, fue recogido en el marco del 'Foro Iberoamericano Incluye 2019', que se celebró en Perú.

✓ **ILUNION Hotels:**

A lo largo del año, se ha ido implementando de forma escalonada el sistema Opera Oracle en todos los hoteles de la compañía.

En mayo se recibe de manos de la Fundación Gala el premio al Mejor Proyecto de Turismo Responsable en la gala Best Hotel Awards que reconoce a las mejores marcas de hostelería y turismo.

La gala de los premios WINA, un festival mundial de publicidad celebrado este año en Colombia y dirigido a agencias independientes, ha premiado a la campaña "Hoteles con Todos Incluidos" (creada por Manifiesto para ILUNION Hotels) con una distinción Plata en la categoría Better World.

El día 30 de julio se formaliza la operación de compra de un hotel en Bilbao mediante la modalidad de proyecto "llave en mano" por un importe total de 23.250 miles de euros.

Implantación de motor de reservas accesible en la web de ILUNION Hotels, que permitirá hacer reservas de forma fácil a personas con discapacidad física, auditiva o visual.

En septiembre, el Consejo Internacional de la Empresa Sostenible (CIES) eleva la clasificación QSostenible de 20 de los establecimientos de ILUNION Hotels, consiguiéndose así la categoría Evolution + en 13 hoteles, la Excellence en 5 y la Excellence + en 2.

✓ **DIVISIÓN SOCIOSANITARIA**

Recogida del primer premio a las "Buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos" de la Comunidad de Madrid.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

Entre marzo y mayo se entrega la totalidad de las 36 viviendas que integraban la Fase I de Tempranales, en San Sebastián de los Reyes.

El 21 de mayo se formaliza un contrato de opción de compra sobre los terrenos de Vallecas recibiendo 1.400 miles de euros y fijándose la compraventa para 2020.

En relación con la Fase III de Tempranales (San Sebastián de Los Reyes, Madrid), se inician las obras de construcción en el mes de agosto.

Ranking MERCO "Responsabilidad y Buen Gobierno" 2018:

El Grupo Social ONCE, integrado por la ONCE, Fundación ONCE e ILUNION, lidera por quinto año consecutivo el ranking de las compañías más responsables y con mejor gobierno corporativo según el Informe Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) que recoge anualmente la clasificación de las compañías con mejor Responsabilidad Social Corporativa.

El Grupo Social ONCE repite con 10.000 puntos al frente de esta clasificación en la que participaron más de 100 compañías. A continuación, se situaron Mercadona, Caixabank e Ikea.

El ranking analiza el comportamiento ético de las empresas, sus programas de promoción de talento y conciliación, su gestión de la diversidad y la igualdad de oportunidades o su compromiso con el medio ambiente y el cambio climático. También valora la contribución de las compañías a la mejora de su comunidad más cercana y de su entorno.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 4,1%, pasando de 1.001 a 1.042 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Las razones principales de este crecimiento se deben a la contribución tanto del incremento del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que aportan más de 26 millones netos con respecto al año anterior, como al crecimiento del activo corriente, que se basa en el incremento de los derechos de cobro de clientes y de la tesorería, que entre ambas partidas superan los 33 millones de euros sobre las cifras del ejercicio 2018.
Este crecimiento permite absorber la disminución de las partidas correspondientes al fondo de comercio de consolidación y los activos por impuesto diferido, que disminuyen conjuntamente en casi 15 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2019 a 608,4 millones de euros, creciendo un 1,4% con respecto al ejercicio anterior. A través del resultado del ejercicio y por tanto de los fondos propios se sustenta el citado crecimiento.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 225,8 millones de euros frente a los 210,5 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en torno a los 196 millones, y supone el 32% del patrimonio neto.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 168 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2018 que ascendió a 150 millones.
- ✓ Las inversiones del ejercicio 2019 ascienden a 62,3 millones de euros. Las principales partidas por concepto y compañía son las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 24,4 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa, la construcción de la planta de lavandería de Gureak, las inversiones en suelo y naves para la ampliación de la planta de Fuenlabrada y la adquisición de una nave en Fuerteventura.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 25,3 millones, destacando los primeros pagos correspondientes a la construcción de un hotel en Bilbao, el nuevo sistema de gestión hotelera Opera, junto con las reformas de los hoteles de Málaga Islantilla, Barcelona y Valencia.
 - Las inversiones de IT Services BPO por 1,6 millones que incluyen la adquisición de la rama de actividad de Sermalogic por 0,9 millones.
 - En la sociedad matriz, las inversiones ascienden a 3,7 millones de euros, y recogen principalmente la adquisición de las participaciones correspondientes al 50% de las sociedades de la actividad de economía circular TaxiLeón y Logiraees. También destacan las aplicaciones y desarrollos informáticos, principalmente para el proceso de integración y consolidación de la herramienta SAP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

| Miles de euros | 2019 | 2018 |
|---|---------------|---------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 978.771 | 925.227 |
| 2. Aprovisionamientos | -129.085 | -148.005 |
| 3. Otros ingresos de explotación | 74.271 | 62.532 |
| 4. Gastos de personal | -703.115 | -628.466 |
| 5. Otros gastos de explotación | -170.865 | -159.553 |
| 6. Amortización del inmovilizado | -36.811 | -33.895 |
| 7. Amortización fondos de comercio | -6.692 | -6.375 |
| 8. Otros | 16.403 | 29.584 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 22.877 | 41.049 |
| RESULTADO FINANCIERO | -4.664 | 3.982 |
| Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia | 2.898 | -186 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 21.111 | 44.845 |
| EBITDA(*) | 61.855 | 72.906 |

(*): El EBITDA de los ejercicios 2019 y 2018 no incluyen la reversión del deterioro de valor de los terrenos de ONCISA.

La cifra de negocios se incrementa un 5,8% hasta los 979 millones:

| | Millones de euros | | |
|------------------------|-------------------|------------|-----------|
| | 2019 | 2018 | % |
| Facility Services | 416 | 373 | 12% |
| Lavandería industrial | 175 | 166 | 6% |
| Hoteles | 117 | 106 | 10% |
| Contact Center | 56 | 49 | 14% |
| Retail | 46 | 45 | 2% |
| Servicios Industriales | 39 | 32 | 21% |
| Sociosanitario | 36 | 34 | 4% |
| IT Services BPO | 26 | 23 | 12% |
| Automoción | 21 | 22 | -4% |
| Oncisa | 14 | 44 | -69% |
| Otros | 33 | 31 | 6% |
| Total | 979 | 925 | 6% |

- ✓ La amortización de los fondos de comercio asciende a 6,7 millones de euros, un 5% superior a la del año anterior.
- ✓ El beneficio de explotación se sitúa en casi 23 millones de euros y disminuye un 44% con respecto al 2018 que alcanzó la cifra de 41 millones de euros. Si eliminamos la reversión de las provisiones de los ejercicios 2018 y 2019 por deterioro de valor de los terrenos de Oncisa, y descontamos los beneficios del ejercicio 2018 no recurrentes correspondientes a la venta de los terrenos de Chamartín y el Cortesín (13 millones de euros), el resultado comparable es similar en ambos ejercicios.
- ✓ El resultado financiero asciende a 4,7 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 8,6 millones de euros. Si descontamos del ejercicio anterior los casi 6 millones de beneficios por la OPA de Hispania y los casi 2 millones por la venta de una participación minoritaria en una sociedad de lavandería, las cifras de ambos ejercicios son muy similares.
- ✓ Se obtiene más de 21 millones de beneficio antes de impuestos, y tenemos una disminución con respecto al año anterior del 53%.
- ✓ El EBITDA (resultado antes de amortizaciones, intereses e impuestos) se sitúa en casi 62 millones de euros y baja un 15% con respecto al ejercicio 2018.

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla asciende a 37.907 personas, aumentando en 2.107 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 572 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en el 41%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2019 se sitúa en 32.399 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.286 trabajadores. La plantilla media con discapacidad se ha incrementado en 663 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,3% en 2019. Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Facility Services aumenta su plantilla en 1.281 trabajadores, 193 con discapacidad.
- Lavanderías experimenta un crecimiento de 389 trabajadores, siendo de 261 el aumento de la plantilla con discapacidad. Siendo la compañía que genera un mayor empleo para este colectivo en el período analizado.
- Destaca también Contact Center, cuya plantilla media crece en 272 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 67 personas.
- Hoteles aumenta su plantilla en 155 trabajadores (51 con discapacidad).

En conclusión, durante el ejercicio 2019 el GRUPO ILUNION ha obtenido un resultado de explotación de casi 23 millones de euros de beneficios, creciendo un 6% en ventas con respecto al ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se incrementa en 663 trabajadores y, en definitiva, se ha logrado compatibilizar la rentabilidad económica con la rentabilidad social, para que el proyecto sea sostenible.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2020

La resolución de algunas incertidumbres en las últimas semanas del año (guerra comercial entre China y USA y Brexit), unido a los impulsos de las políticas monetarias aplicadas en 2019 -sobre todo en Estados Unidos y en economías emergentes-, parecía que iba a estabilizar el crecimiento global a comienzos de 2020. Sin embargo, todas las previsiones se han visto eclipsadas con la aparición del coronavirus Covid-19. Lo que se creía un problema local en una región de China, ha ido creciendo para convertirse en una pandemia a nivel mundial. Además de la trágica pérdida de vidas, la incertidumbre y el miedo a lo desconocido han entrado de lleno en la economía ocasionando una caída de las bolsas mundiales casi sin precedentes por su rapidez.

Adicionalmente nos encontramos con el mayor desplome del precio del petróleo desde la guerra del golfo en 1991. Si ya había debilidad a causa de la previsible menor demanda causada por el parón económico, la situación ha terminado de complicarse tras la ruptura del acuerdo de reducción de producción entre los países OPEP y no-OPEP.

El menor crecimiento económico y la incertidumbre acerca de cómo y cuándo esta crisis va a terminar tienen un impacto tanto en las compañías como en la confianza de los consumidores. Cuando la confianza es baja, el ahorro tiende a subir y el gasto e inversiones empresariales se reduce. Los contrapesos indicados en esta situación son la aplicación de: i) políticas fiscales expansivas, ii) estímulos monetarios, que serían mucho más eficaces si estuvieran globalmente coordinados e iii) inyecciones de liquidez por parte de los bancos centrales (a la economía en forma de QE, o ayudas directas a las empresas).

En el lado positivo, se destaca que como en anteriores epidemias tales como el SARS o la gripe aviar, el Covid-19 probablemente no tenga un impacto importante a largo plazo en la economía global pero sí que lo podría tener y de manera muy severa durante la primera mitad de 2020. Una recuperación en la segunda parte del año evitaría a la economía mundial entrar en territorio de recesión.

Al margen de la evolución de la crisis creada por el Covid-19, el FMI rebajaba su pronóstico del crecimiento mundial al 3,3% y al 3,4% para los próximos dos años. Esta previsión se basaba en un repunte del crecimiento del comercio, gracias a la recuperación de la demanda y la inversión internas, así como a la disipación de ciertos lastres temporales en los sectores de automoción y tecnología. Estos resultados dependerían en gran medida de que se evite una nueva escalada de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China (esta vez por lo que se refiere a las cadenas de suministro en el sector de la tecnología), que las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán permanezcan contenidas, y que no se introduzcan barreras arancelarias entre Estados Unidos y sus socios de la Unión Europea.

Igualmente, en la Eurozona se esperaba un crecimiento del PIB para 2020 en torno al 1% y en España una deceleración hacia el 1,7% con una inflación reducida. Todas estas previsiones anteriores a la irrupción

del Covid-19, quedan congeladas en tanto en cuanto no comencemos a salir de esta crisis que, en el mejor de los casos y como ya se ha citado, se produciría en el segundo semestre del año.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2019, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I + D

GRUPO ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.



GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

| 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |
|---|--|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Club de Beneficios para empleados - Logado de personal por zonas de trabajo - Digitalización del puesto de trabajo de usuario | <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un único entorno SAP ILUNION - Robotización de procesos de negocio - Plataforma de automatización de contratos | <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Cognitive Services - Sistemas de localización y desplazamientos de robots - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de producción de ropa - Pedidos directos en tienda con proveedor - Gestión ropa de uniformidad industrial | <ul style="list-style-type: none"> - Control de planta en tiempo real - Control flujos ropa | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales |

Gasto de I+D+i 2019 en cifras

| SOCIEDAD | RRHH | COLEXT | 2019 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| GRUPO ILUNION | 809.088,00 € | 990.113,20 € | 1.799.201,20 € |
| ILUNION Tecnología y Accesibilidad | 190.058,69 € | 590,00 € | 190.648,69 € |
| ILUNION HOTELS | 483.148,27 € | 86.600,00 € | 569.748,27 € |
| ILUNION LAVANDERIAS | 394.532,88 € | 638.210,32 € | 1.032.743,20 € |
| ILUNION SOCIO SANITARIO | 71.496,58 € | 318.571,53 € | 390.068,11 € |
| ILUNION CONTACT CENTER / BPO | 817.296,48 € | 43.607,41 € | 860.903,89 € |
| ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN | 14.748,17 € | 79.640,39 € | 94.388,56 € |
| TOTAL 2019 | 2.780.369,08 € | 2.157.332,85 € | 4.937.701,93 € |
| Deducción IT | 12% | 592.524,23 € | |

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2019

* Estas cifras no son definitivas, están basadas en las estimaciones de los costes por empresa a marzo de 2020

Indicadores del gasto en I+D+i 2019

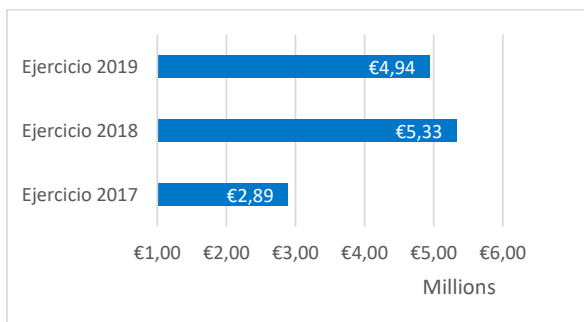


Figura 1. Evolución de la inversión I+D+i



Figura 2. Número de proyectos I+D+i 2019 por tipología

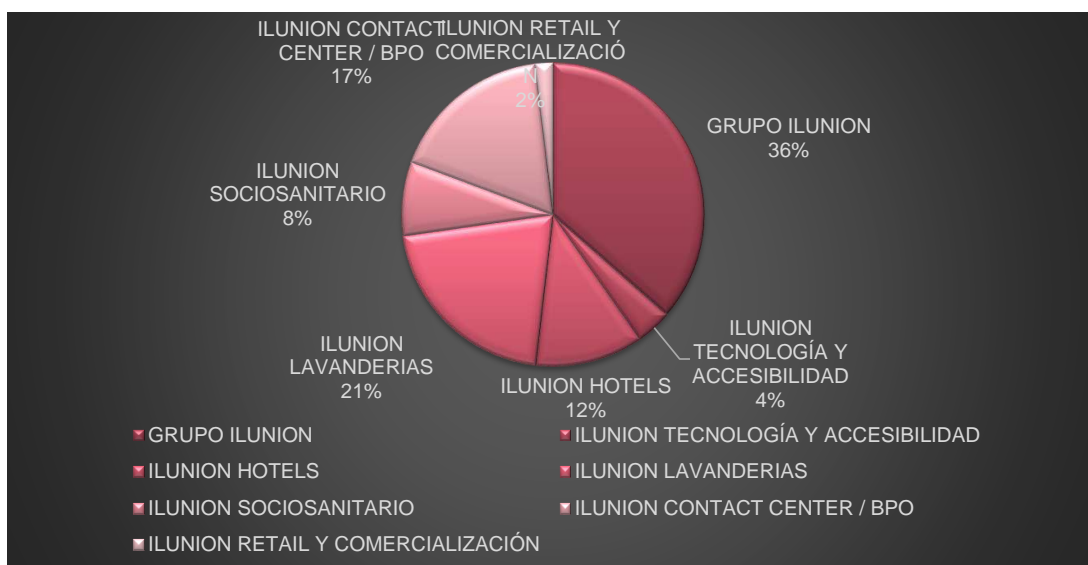


Figura 3% INVERSIÓN POR SOCIEDAD I+D+i 2019

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 de la Sociedad es de 18 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION, S.L. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

5.6 Hechos posteriores

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma,

mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Diligencia de Formulación

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los administradores mancomunados de la compañía ILUNION Reciclados, S.A. relacionados más abajo, han formulado el día 25 de marzo de 2020 y se complacen en presentar y someter a examen del Accionista Único de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, que se identifican por ir extendidos en 41 hojas de papel ordinario, y firmadas todas ellas por los administradores mancomunados de la Sociedad.

Ilunion Reciclados, S.A. representada
por D. César Alejandro Fernández
Fidalgo
D.N.I. Nº 09423832L

Grupo ILUNION, S.L representada
por D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. Nº 33516294G